

DIARIO BALEAR

del martes 28 de junio de 1825.

S. Leon papa. = Vigilia con abstinencia de carne.

ESPAÑA.

Cádiz 13 de mayo.

Estracto del Correo.

Noticias del Perú. Dijimos en nuestro alcance del 6 que el suceso del 9 de diciembre no es el que decidió de una vez la suerte del Perú. Hoy podemos asegurar, según los papeles públicos extranjeros y cartas particulares, que no nos equivocamos.

La *Crónica* de Gibraltar contiene dos proclamas del general *Olañeta*. La del 4 de enero, en *Oruro*, nos manifiesta que tiene dinero, valor y gente sobradísima para reparar cuanto se ha perdido en aquella jornada, cuya desgracia atribuye á causas que el tiempo nos pondrá en claro. Por ahora reúne y llama á los dispersos que no han querido admitir la capitulación (que han sido muchos según parece), y á cuantos quieran defender los derechos del *Soberano* contra las máximas de los que fueron causa de aquel descalabro. Según parece, ha aumentado el entusiasmo de los peruanos una capitulación que degradaba su valor y fidelidad si hubiesen sucumbido á ella, como así lo manifiestan otras proclamas de particulares gefes á la cabeza de los cuerpos que no quisieron ni oírlo.

Amenazan en ellas al tirano *Bolívar*, asegurándole que no se jactará de que sus colombianos sean los conquistadores de los peruanos. Se disponian estos á formar (además de los cuerpos) partidas de *guerrilla* para incomodarlo por todas partes hasta aniquilarlo por cuantos medios les sean posibles; de modo que el Perú, según el aspecto que ha tomado de resultas de la

acción de *Ayacucho*, es otro *Venezuela* cuando se armó casi en masa para libertarse de las crueldades de aquel sanguinario.

No se percibe otra cosa de cuanto hemos leído; por lo que puede opinarse sin violencia que la guerra del Perú ahora comienza, haciéndose ya personal de peruanos contra colombianos (que jamás se han podido ver), protegidos los primeros por el respetable cuerpo reunido por *Olañeta*, y por la multitud de indios ofendidos del desprecio con que los segundos han mirado á sus *caziques*, leyes y costumbres, protegidas por el Gobierno español.

Todas estas y otras consideraciones, con noticias más detalladas adquiridas por los extranjeros, han hecho sin duda que sus periódicos no nos pinten los resultados felices que se propone la farsa por la pérdida de aquella batalla: que los fondos en *Londres* siguen en baja, y que digan en *Nueva-Yorck*, «fue inmadura la publicación repentina de la capitulación de *Ayacucho* sin tomar primero otras medidas de precaución para asegurar la rendición total del ejército Realista. Una victoria no finaliza la campaña sino cuando desarma los competidores, y asegura al ejército vencedor su opinión de victorioso en todos sentidos &c.»

Estas reflexiones en boca de un extranjero nos hacen presumir sin violencia que *Bolívar* ha convertido en guerra nacional la que antes sostenía contra los Realistas, de la que le es muy difícil sacar ventaja alguna en favor de su plan de independencia.

En prueba de esto nos dicen de *Arica*,

y confirman de *Moyendo*, que los mas de los cuerpos, echando armas al hombro, se retiraron luego que oyeron capitulacion; y de *Pascamayo*, con fecha 15 de enero escriben: Todas las ventajas del 9 del pasado se han convertido en mayores cuidados. *Ovalle* se ha hecho gefe de un cuerpo de dispersos Realistas, y rechazó á los patriotas que se dirigian á proclamar la independenciam en *Arequipa*. *Miranda* reunió tambien otro, y destrozó en el puente de *Apurimac* á los que llevaban la misma comision al *Cuzco*. *Gomez* recibió un cuerpo de caballería respetable, tambien fagado; y á poco se le incorporó otro de infantería: no sabemos si ha tenido orden de *Tristan* (que cuenta con mas de 50 hombres) para que se le reúna, ó si se prepara para batir los patriotas que han salido en comision para las provincias incluidas en las capitulaciones. Parte de las tropas de *Moyano* las hizo embarcar *Laserna* en los buques para trasladarlas á *Chiloe* á las órdenes de *Quintanilla*: de modo que la victoria de *Ayacucho* no solo se ha vuelto agua de cercajas, sino que, segun opinan, ahora comienza la guerra con mayores peligros.

Advertencia. Despues de haber visto en papeles estrangeros lo que acabamos de asentar, nos favoreció una autoridad respetable de esta plaza con lo siguiente recibido de oficio.

El general Olañeta á las tropas del ejército Real de su mando.

Oruro 5 de enero. Valientes: el ejército que se reunió en el *Cuzco* ha rendido vergonzosamente las armas en *Quinajata* el 9 del pasado, y por una capitulacion mucho mas vergonzosa ha entregado sus armas; todas las provisiones hasta el *Desaguadero*. Vais á situaros á este límite que marcasteis con la espada, y á vuestra lealtad corresponde remediar los males. Cada uno de vosotros es un defensor del *Perú*, y vuestro General os saluda con este nombre. Cuando los liberales penetraron estos paises con todos los horrores de una guerra desoladora, y con la rabia y ferocidad que los caracteriza, ¿qué pruebas de bizarría y de intrepidez no habeis dado? La velocidad con que habeis

perseguido á este enemigo del *Altar* y del *Trono*, y las extraordinarias fatigas que habeis sufrido sin interrupcion en tan repetidas marchas, escitan la admiracion de todos, y os han grangeado una gloria inmortal.

La serie de triunfos, que os harán para siempre inmortales, deben reanimar vuestro espíritu para los últimos sacrificios, y para arrostrar la muerte antes que sucumbir con ignominia. Constantes en vuestra determinacion de defender al *Rey* ¿desmayareis en el momento mas precioso? No! conozco vuestros sentimientos vuestra adhesion á la justa causa, y vuestros vehementes deseos por la felicidad del *Perú*.

Heróicamente habeis combatido hasta aqui por el *Sr. D. FERNANDO VII*; y los indomables en la calamidad y abandono, ¿cederán ahora coronados de laureles y precedidos de la victoria? Fuisteis los primeros en aclamar al *Rey absoluto*, y la posteridad que se adelantó á contemplaros, juzgó que á pesar de las vicisitudes se conservará el honor de vuestro nombre sin mancha en la memoria de los tiempos. Son terribles los males que habeis sufrido; mas la firmeza de vuestro carácter, lejos de desmentirse en las angustias, os ha hecho aparecer mas grandes á los ojos de los pueblos.

Nuestros compañeros, los fieles que se han salvado del contraste, se apresuran á reunírsenos armados, y resueltos á lavar su afrenta.

Marchemos, pues, por la senda de la inmortalidad, y mantengamos ilesas las prerogativas Reales. Si se consigue este grande objeto, el *Monarca* reconocido recompensará gloriosamente á unos súbditos cuya lealtad habrá preservado la ruina de estos sus dominios. Escuchad la voz del honor y de la justicia, y merecereis el premio debido al valor. *Oruro enero 1º de 1825. = Pedro Antonio de Olañeta.*

Nota. Por esta proclama podemos suponer que puso en marcha su ejército, y por la siguiente la resolucion que ha tomado sobre todos los sucesos que refiere.

El general Olañeta á los pueblos del Perú.
El ejército del Norte ha sido disuel-

to en Quinajata.... Pero por esto ¿ha desaparecido del Perú la causa del Rey? No: tiene defensores honrados que la sostengan, ejércitos, recursos vastos, y valor. Los pequeños contrastes no amilanan corazonas magnánimos. Corramos a buscar los peligros, y el triunfo será nuestro.

«El mariscal de campo *D. Pio Tristan* se ha hecho cargo del mando: tiene á sus órdenes mas de cinco mil hombres ya reunidos, que con su ejército salvarán al Perú, si por un accidente inesperado entran tambien en la capitulacion las tropas que se han retirado.....: y todos los buenos, unidos á los valientes que me acompañan, morirán por sostener los derechos del Rey en esta parte de la monarquía española, antes que rendir sus armas á los enemigos. Firmes en este juramento ya marchan á emprender sus operaciones fiados en su disciplina, valor y constancia: y sobre todo en la divina Providencia, que nunca abandona á los defensores de su Religion y á los fieles al Rey el Señor *D. FERNANDO VII.*

«Pueblos del Perú: Una larga experiencia os ha hecho ver las terribles consecuencias de la anarquía. Manteneos pacíficos mientras el ejército trabaja por salvaros: no temais del éxito, que ha de ser favorable. Cuartel general de Oruro 4 de enero de 1825.—*Pedro Antonio de Olañeta.*

(*Gaceta de Madrid.*)

Barbastro 12 de mayo.

Esta ciudad que tiene dadas pruebas constantes de su religiosidad y amor al Soberano, singularmente en la guerra de la independencia y en la última contra los revolucionarios, despues de haber formado un batallon completo de voluntarios Realistas tan perfectamente uniformados, instruidos y armados que no se distingue de los cuerpos veteranos del ejército; resolvió celebrar con toda pompa y magnificencia, y con fiestas públicas y religiosas la solemne bendicion de su bandera. Reunido con este objeto, y formado en la calle principal llamada del Coso, al frente de su comandante marques de Artasona, coronel de infantería, se dirigió

á la iglesia catedral, donde el Ilmo. Sr. Obispo bendijo la bandera que habia bordado y regalado la esposa del comandante; habiéndose celebrado con toda solemnidad una misa, en que predicó el capellan del cuerpo un elocuente sermón alusivo á las circunstancias. En seguida ejecutó el batallon la descarga de ordenanza y otras maniobras con la misma exactitud que la tropa de línea mas aguerrida.

A las 12 del dia se dió en la plaza Real á los parientes pobres de los Realistas una espléndida comida, dispuesta por orden del ayuntamiento, y servida por individuos de ambos cabildos, por un diputado del obispo, por los párrocos, prelados regulares y oficiales de voluntarios. A todos éstos, y á los demas oficiales Realistas del corregimiento que asistieron, se dió un abundante refresco por la tarde.

En la fachada de la casa de ayuntamiento se hallaba magníficamente adornado el retrato de S. M., haciéndole centinela continua dos oficiales de voluntarios Realistas.

Hubo danzas públicas, repique de campanas, iluminacion general, retreta, que anduvo por las calles principales, y todo género de regocijos, acompañados de vivas á la Religion y al Rey, y no turbados con el mas leve desorden, á pesar del gran concurso de habitantes de esta ciudad y de los pueblos comarcanos.

Cestona 14 de mayo.

Entre las muchas aguas minerales que se encuentran en nuestro suelo, y en que la Divina Providencia depositó un germen fecundo de salud, merecen un lugar distinguido las de Cestona, en la provincia de Guipúzcoa. Los repetidos y prodigiosos efectos que continuamente se observan en los que las toman, tanto exterior como interiormente, escigen que para beneficio de la humanidad doliente se generalice su noticia, la de su composicion y temperatura, y se indiquen asimismo las enfermedades en que particularmente han producido felices resultados.

La temperatura de estas aguas es de 28 grados del termómetro de Reaumar.

Las sales que se hallan disueltas en cada libra medicinal son:

El muriate de sosa en cantidad de	36 $\frac{2}{3}$ granos.
El muriate de cal.	2 $\frac{2}{5}$
El sulfato de sosa.	9 $\frac{2}{3}$
El sulfato de cal.	1 $\frac{1}{2}$
El carbonato de cal.	0 $\frac{1}{2}$
El silice.	0 $\frac{2}{3}$

De modo que el total de ellas es de 51 $\frac{2}{3}$ granos. en cada libra de 12 onzas.

Los gases que entran en su composicion son el aire atmosférico, el hidrógeno sulfurado, y algo del ácido carbónico.

Las enfermedades en que han surtido efectos mas notables, y á veces maravillosos, son: las erupciones cutáneas, algunas dispepsias, las colecciones mucosas, las diatesis verminosas, los infartos abdominales y glandulosos, la supresion del flujo menstrual y hemorroidal, la clorosis, las oftalmias crónicas, especialmente las escrofulosas, los catarros crónicos de los diferentes tejidos mucosos, los cálculos urinarios, los afectos nefríticos no inflamatorios, la gota, el reumatismo crónico, la parálisis y otras muchas dolencias que amenazan nuestra constitucion fisica por un defecto de accion vital.

Estas aguas se administran interiormente y en baños, y por las enérgicas propiedades de que estan dotadas llenan una variedad asombrosa de indicaciones, que solo un profesor ejercitado puede dirigir con acierto, y sin que se comprometa la salud del paciente. La duca ó golpe de agua, que se trata de habilitar, será otro recurso mas con que se combatirán ventajosamente algunas enfermedades parciales ó limitadas á miembros determinados.

Los concurrentes hallarán en el magnífico edificio de la casa de los baños todas las comodidades que deseen, con muy buena asistencia, reunida á un moderado precio.

El hallarse en sus inmediaciones unas aguas ferruginosas y otras sulfúreas, el estar muy cerca de aquel parage el suntuoso colegio de Loyola, edificio émulo del Escorial, y distar pocas leguas de Bayona, son circunstancias que deben llamar

la atencion de los que se dedican á buscar su salud en estas aguas cuyos baños estan abiertos desde principios del presente mes de mayo.

(Diario de Barcelona.)

=====

Palma 27 de junio.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 PARA EL 28.
Parada y sargento de hospital Milicia provincial.—Socios.

=====

AL PUBLICO.

Comision de la Real Caja de Amortizacion de la provincia de Mallorca.

Habiendo acordado el Sr. Director general de esta Real Caja en 2 del actual, que se proceda á la renovacion y consolidacion de los vales de 1º de setiembre de 1818, 19 y anteriores, que circulan con el nombre de consolidados, no consolidados y comunes, llevando al tiempo de devolverse de la Oficina general de Renovacion en lámina de 1824, el recibo de intereses del primero y segundo semestre del mismo año, segun me lo participa el Gefe de dicho ramo en 8 del corriente; los tenedores de aquellos harán presentacion de los de su pertenencia en esta comision en el improrogable tiempo que media desde el 20 de junio corriente hasta igual dia del de agosto prócsimo ambos inclusive, bajo dos carpetas iguales espresivas al objeto de su presentacion, en el concepto de que los que no lo verifiquen en el tiempo señalado, sufrirán la pérdida de intereses que les correspondan con arreglo á Reales órdenes.

Lo que se hace saber al público para que llegue á noticia de todos y no puedan alegar ignorancia.

=====

Esta noche, y todo el dia de mañana estará, segun antigua costumbre, abierto el huerto del Rey.

=====

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.